



MAT.: APRUEBA CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS A HONORARIOS ENTRE LA I. M. ALGARROBO Y DOÑA CLAUDIA YOLANDA PEREIRA CONTRERAS.

ALGARROBO, 15 DE ENERO 2013.-

DECRETO N° 128

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades, en especial, facultades privativas del Sr. Alcalde de la comuna, en su calidad de máxima autoridad municipal.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, en especial, Artículo 4° del mismo.
3. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012 Asumí Alcaldía comuna de Algarrobo.
4. Acuerdo N° 131/2012 Sesión Ordinaria 35 de fecha 26.11.2012 del H. Concejo Municipal y Decreto Alcaldicio N° 3.472 de fecha 10.12.2012, Aprueban Presupuesto Municipal para el año 2013.
5. Contrato suscrito de fecha 15 enero 2013, entre la Ilustre Municipalidad de Algarrobo y Doña Claudia Yolanda Pereira Contreras.

CONSIDERANDO:

Memorandum N° 08 de fecha 11.01.2013, enviado por Don Iván Rodríguez Valdés, al Departamento de Recursos Humanos.

DECRETO:

- I. Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios entre la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, representada por el Sr. Jaime Osvaldo Gálvez Fuenza, Cédula de Identidad N° 8.350.668-7 y Doña **Claudia Yolanda Pereira Contreras**, Cédula de Identidad N° _____ domiciliada para que preste sus servicios, realizando los cometidos mencionados en el contrato, por la suma de \$ 1.000.000.- (un millón de pesos), impuesto incluido, pago por única vez, previa presentación de la Boleta de Honorarios e Informe de la labor realizada visado por la **Dirección de Administración y Finanzas**.
- II. El gasto que genere el presente contrato se imputará al subtítulo 21, ítem 03, asignación 001 "Honorarios Suma Alzada", del Presupuesto Municipal vigente.
- III. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, Y ARCHÍVESE.


PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL
JOGF/PMM/PMP/MART/IRV/pyu.


JAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Adm. y Finanzas.
- Unidad de Control.
- Dpto. Recursos Humanos.
- Dirección Jurídica.
- Dideco
- Interesado.
- Archivo

(1)
(1)
(1)
(1)
(1)
(1)
(2)

DEPTO. RECURSOS HUMANOS

OBS. 45-13.-

CONTROL INTERNO
RECEPCION DOCUMENTO
RECIBO ENE. 2013 N° 12:00
SALIDA DOCUMENTO
24 ENE. 2013 N° 09.50
FECHA HORA
NOMBRE FIRMA


DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS